



**MISION PERMANENTE DE LA  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

**INTERVENCION DE LA DELEGACION DE LA  
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
EN EL DEBATE GENERAL DEL 36° PERÍODO DE SESIONES  
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN**

**FAVOR COTEJAR CON EL DISCURSO**

**NUEVA YORK, 29 DE ABRIL DE 2014**

INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA  
DE VENEZUELA EN EL DEBATE GENERAL DEL TRIGÉSIMO SEXTO  
PERÍODO DE SESIONES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LAS  
NACIONES UNIDAS

Nueva York, 29 de abril de 2014

Señora Presidenta:

Permítame expresarle las felicitaciones de la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela al verle presidir las labores del Trigésimo Sexto Período de Sesiones del Comité de Información, deseándole el mayor de los éxitos en la conducción de los trabajos de este importante órgano subsidiario. Cuento usted con el apoyo de nuestro país para el logro de los objetivos que nos han convocado a este período de sesiones.

Extendemos, igualmente, nuestras congratulaciones a los demás miembros de la Mesa.

Por otra parte, Venezuela adhiere las intervenciones de Bolivia en su calidad de Presidente del Grupo de los 77 y China; Argentina y Costa Rica en nombre del Grupo de Amigos del Español (GAE) en las Naciones Unidas y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), respectivamente.

Señora Presidenta,

Reconocemos positivamente los esfuerzos desplegados por el Departamento de Información Pública en la promoción y proyección de los objetivos y logros de las Naciones Unidas, con miras a darle mayor visibilidad al trabajo realizado por la Organización en las esferas de la paz y la seguridad, el desarrollo, la cooperación internacional y el respeto de los derechos humanos.

Aún cuando se han registrado avances en la ejecutoria del Departamento de Información Pública, consideramos, sin embargo, que es necesario continuar profundizando las mejoras en la difusión de las actividades y resultados alcanzados por las Naciones Unidas. En tal sentido, estimamos que su labor se verá reforzada una vez que su mensaje sea transmitido en los seis idiomas oficiales de la Organización, en el marco del multilinguismo. A este respecto, saludamos con satisfacción el funcionamiento de la página web de

mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en los seis idiomas oficiales.

En otro orden de ideas, tal como manifestó Bolivia, en nombre del G-77 y China, juzgamos necesario hacer énfasis en el papel del Programa Especial de Información del Departamento de Información Pública sobre la Cuestión de Palestina, en la sensibilización a la comunidad internacional sobre esta cuestión, teniendo presente que la Asamblea General proclamó el 2014 como el Año Internacional de la Solidaridad con el Pueblo Palestino. En tal sentido, respaldamos al Estado Palestino en sus continuos esfuerzos en la búsqueda de una paz firme y duradera, de conformidad con el derecho internacional.

Venezuela otorga particular importancia a los llamados orientados a superar la brecha en el manejo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que separa a los países desarrollados y los Estados en vías de desarrollo debido a la falta de acceso igualitario de estos últimos a estos sistemas. Es por ello que el fomento de capacidades tiene una especial relevancia en la preparación apropiada de recursos técnicos y humanos, teniendo presente las particularidades y necesidades de cada una de nuestras naciones.

Abogamos por la adopción de medidas conducentes a la democratización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en beneficio de todos los pueblos, especialmente, de los países en desarrollo.

Señora Presidenta,

Nos preocupa el uso inapropiado que algunos factores de poder internacional han dado a las tecnologías de la información y las comunicaciones al tratar de intervenir en los asuntos internos de los Estados, en contravención de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Estamos convencidos que las tecnologías de la información y las comunicaciones deben estar al servicio de la justicia social, del respeto a la diversidad cultural, a la promoción de la solidaridad y cooperación entre los pueblos y la paz.

Consideramos que el desarrollo de medios alternativos en el mundo permitiría democratizar el espectro informativo mundial, al tiempo que elevaría los niveles intelectuales y culturales y educativos de los países como elementos importantes para su desarrollo.

Finalmente, Sra. Presidenta, le reiteramos nuestra disposición a seguir trabajando con espíritu constructivo, a fin de coadyuvar al éxito de las labores del Comité de Información.

Muchas gracias